



México, D. F., a 20 de agosto de 2010  
Comunicado No. 08  
2010, Año del Acceso a la Justicia

***El Consejo de la Judicatura Federal expresa su indignación por el atentado contra el Juez Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en Tepic, Nayarit***

El Consejo de la Judicatura Federal expresa su indignación por el atentado perpetrado el día de ayer contra el licenciado Carlos Alberto Elorza Amores, Juez Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en Tepic, Nayarit, y lamenta profundamente la pérdida de la vida de uno de los elementos de seguridad del juzgador y las lesiones sufridas por otro de ellos, a cuyas familias manifiesta su solidaridad.

El Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia se comunicó telefónicamente con el señor Juez Elorza Amores para expresarle su solidaridad y refrendarle su respaldo en la función que desempeña.

En el ejercicio de sus atribuciones constitucionales, el Consejo de la Judicatura Federal dará puntual seguimiento a las investigaciones a cargo de las autoridades competentes y enfatiza que continuará trabajando para garantizar la seguridad y la independencia de quienes imparten la justicia federal.

El Poder Judicial de la Federación rechaza la violencia que atenta contra el Estado de Derecho y las instituciones del país y refrenda su apoyo a los Magistrados y Jueces federales que, con vocación de servicio y asumiendo los riesgos inherentes al cargo, desempeñan decididamente su función constitucional.

-----